## SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 2 de octubre de 2013 sobre notificación de resolución sancionadora en materia de control de desempleados. (2013083490)

No habiendo sido posible notificar en el domicilio de los interesados resolución del Director General de Empleo del SEXPE, por la que se acuerda el cambio en la situación administrativa de la demanda de empleo de la de alta a la de baja de los demandantes que se detallan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que su publicación íntegra podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra estas resoluciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 120 y ss de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en el artículo 19 del Decreto 26/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueban los estatutos del Servicio Extremeño Público de Empleo, los interesados pueden presentar reclamación administrativa previa a la vía judicial laboral ante el Director Gerente del SEXPE. Esta reclamación en vía administrativa, es requisito previo al ejercicio de acciones fundadas en derecho laboral contra cualquier Administración Pública. Notificada la denegación de la reclamación, o transcurrido un mes sin haber sido notificada la misma, el interesado podrá así mismo formalizar en el plazo de dos meses, demanda ante el Juzgado de lo Social competente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 apartado p) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en conexión con el artículo 6 y artículo 69, apartados 2 y 3 de citada norma. Todo ello, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime procedente.

La documentación completa del expediente puede consultarse en el Servicio de Régimen Jurídico y Sanciones del SEXPE, c/ San Salvador n.º 9, 06800, Mérida.

Mérida, a 2 de octubre de 2013. La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Sanciones, ANABEL GIL LÓPEZ.

## **ANEXO**

N.º ORDEN	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	N.º EXPEDIENTE
1.	L'HASSAN	BOUBDIH		SEX4050625A
2.	NABIL	BENHADDA		SEX4459035W
3.	MOHAMMED	KARRI		SEX7773584K
4.	ANTONIO	LEDESMA	COUTO	SE08892515W
5.	FERNANDO	ZAYAS	RAMOS	SE80074359C
6.	GORA	TOURE		SEY1704378T
7.	ISSAM	AZDAD		SEX8346238K
8.	JEAN MARIE	NAHIMANA		SEX6936400Z
9.	JUAN JOSÉ	TURIA	CARMONA	SE52356974G
10.	CARMEN ROSARIO	SORIA	RAMIREZ	SE52489156M

11.	CRISTIAN ALBERT	CABRERA	CABRERA	SEY1105029P
12.	CRISTINA	PEREIRA	RODRIGUEZ	SEY0357491Q
13.	LUIZ HUMBERTO	BARBOZA	SOBRINHO	SEY1157785W
14.	FRANCISCO JOSÉ	PARRA	FIGUERRAS	SE08891079S
15.	SARAI	LACARCEL	VENCE	SE38869143V
16.	MIGUEL ANGEL	LEDESMA	BARBA	SE52960062D
17.	ALBERTO	HERNANDEZ	GARCIA	SE80101792Z
18.	ROSA MARIA	RODRIGUEZ	MORGADO	SE80091514V
19.	ALINA-GEORGIANA	TUDORACHE	WOROADO	SEY2740973P
20.	VANESA	CARMONA	BARROSO	SE53126120F
21.	YOLANDA	ORTIZ	GAMAYO	SE52145754Q
22.	JOSE MARIA	REDONDO	MENA	SE09151291M
23.	JORGE	GALLARDO	GARCIA	SE44783798S
24.	JULIO	ASUAR	PEREZ	SE09160018S
25.	JOSE MARIA	DURAN	CAMPAÑON	SE07254284S
26.	YESIKA	HERRERO	HOLGADO	SE07017918C
27.	M CARMEN	ASENSIO	PANIAGUA	SE08835164J
28.	LIDIA	ROCHO	RODRIGUEZ	SE80245147X
29.	LISSETTH EMPERA	ZAMBRANO	GUAGUA	SEX4777407P
30.	ISABEL GRANADA	PILAR	DONOSO	SE44785965C
31.	CARIDAD	SERRANO	CARRASCO	SE02229208W
32.	VICTORIANA	GODOY	SANTANO	SE06960494G
33.	JUAN MANUEL	PIMIENTA	CID	SE80051656H
34.	JUAN ANTON	FORT	SANCHEZ	SE52964458N
35. 36.	JUAN CARLOS	MOJICA	CORNEJO	SEX7640639Q
37.	SAGRARIO	LOPEZ	ELVIRA	SE07952007X
	CARMEN	MARTIN	SERRANO	SE07453840T
38.	AZAHARA	RUANO	FUENTES	SE76043772E
39.	ABDELKADER	REHOUNI	ZENIZENIO	SEX9283209H
40.	JHON LUIS	ORDOÑEZ	ZENTENO	SEX9964419Z
41.	MAGUETE	DIOP	0. 5.45.155	SEX8261989K
42.	M SOLEDAD	SANCHEZ	CLEMENTE	SE28945870W
43.	EVA	MUÑOZ	MUÑOZ	SE48482794J
44.	NIEVES	FERNANDEZ	CORTES	SE48578373G
45.	JESUS ANGEL	SEGURA	ROMERO	SE08854215C
46.	RUTH	GUERRERO	RUEDA	SE03886304V
47.	CRISTHIAN	CASTAÑEDA	PAZ	SEX5485383K
48.	MAURICIO ALEXAN	DE SOUSA	LUCAS	SEY0474150L
49.	JUAN DAVID	GIL	ROMERO	SEX9461267X
50.	MADALINA	SOCARICEANU		SEY2085883G
51.	ABDELAZIZ	DABOU		SEX8552225C
52.	BOULAHIA	MAROUANE		SEX2511590J

• • •